



08P
16.6.10
10C
157

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 137 - 2010

16 JUN 2010

lima 14 de junio de 2010
**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

SERVICIO DE PARQUES
Of. de CONTABILIDAD

16-6-2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2010 de fecha 07 de Enero del 2009, se apertura en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del SERPAR-LIMA el Fondo de Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010 a nombre de doña **Susana Elba Altamirano Bailón**;

Que, la referida servidora debe hacer uso de su descanso físico vacacional correspondiente al periodo 2010; debiéndose encargar la tramitación del Fondo de Caja Chica hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2010;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del **SERPAR-LIMA**, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2010, a nombre de la Servidora **CAROLINA DEL PILAR CASAS BARCO**, hasta por la suma de **S/. 5,000.00** (CINCO MIL Y 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Sub-Gerencia de Tesorería del SERPAR-LIMA.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N°.....
A: **U.A.B.**
Para Conocimiento y fines cumpto con Transcribir.....
N°..... de fecha **14 JUN 2010**
Atentamente.
.....
Lic. Adm. **ELVIRA CARRERAS PAJUELO**
Directora Administrativa Documentaria

JUAN F. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA